

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: h. m., céntimos, metros. Data for M. and T. at 10 and 36 hours.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural. Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROG'OLMEF & C.º. SANTANDER.—San Francisco, 11. Trajes completos á pesetas 60, 70, 80 y 100. Papalinos á 20, 25, 30, 35 y 40. Camisas á 75 pesetas.

SE VENDE una bonita estanteria con todos sus accesorios, á precio sumamente arreglado. Informarán, Puente, 1, pral.

PERRO SABUESO de ocho meses de edad, regular alzada, y color blanco, con manchas canela; habiendo desaparecido en la calle de Cisneros de esta ciudad, se gratificará á quien desde luego lo entregue ó de razón cierta de su paradero al dueño, que habita calle del Correo, número 5, principal.

EL SEÑOR Don José Moreno Estudillo, falleció en esta ciudad el 21 de octubre de 1887. Todas las misas disponibles que se celebren el miércoles 21 del corriente en la iglesia de Santa Lucia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

LA NIÑA LUISA POLANCO Y ALVEAR HA SUBIDO AL CIELO. Sus padres don Manuel y doña Teresa, hermanos, abuela, tíos y primos, lo participan á sus amigos. Rucandío 19 de marzo de 1888.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 18 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTIGO. Prometía en una de mis anteriores, ocuparme de la proyectada conferencia de Marruecos, de que tan erróneamente habla la prensa, y hoy que la política distrae poco tiempo, voy á cumplir lo prometido. La conferencia sobre Marruecos no se ha suspendido, y puedo asegurar que se celebrará; pero esto no augura un buen resultado al proyecto del señor Moret. Ha habido, en verdad, grandes dificultades. Se trata de acuerdo con el sultán de Marruecos, por supuesto, de poner un obstáculo á las pretensiones de Francia en Africa. Ninguna nación ha visto con desagrado la pretensión de España; pero Francia, que anhela ensanchar sus fronteras de la Argelia, no puede ver con gusto el obstáculo que trata de ponerle la iniciativa del señor Moret. La conferencia tiene por objeto mantener el statu quo y dar facilidades al comercio de Europa con Marruecos. Francia mostró desde luego resistencia á aprobar el pensamiento del Gobierno español, y hubo un momento en que todos creyeron que no daría su beneplácito. Sin duda el haberlo dado las demás naciones invitadas ha inclinado el ánimo de Francia en el mismo sentido. El único motivo que existe ahora para que la conferencia no se celebre era la tramitación

EL ATLANTIGO.

ANO III. SANTANDER.—MARTES 20 DE MARZO DE 1888. NUM. 78

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Sub-columns: Ptas., Céntimos. Includes subscription prices and sale points.

larga que ley exige. Como todo se haya terminado, se celebrará.

Y ¿cuál será el resultado? Por lo que de jo expuesto, es de prever. La resistencia de Francia se verá claramente en la conferencia: no se opondrá seguramente al mantenimiento del Statu quo, pero ya buscará en los detalles el pretexto para no sancionar con su voto un acuerdo que desbarata sus planes en Africa.

Y dado el espíritu egoista que hoy informan las relaciones internacionales los demás países han de mirar con recelo las pretensiones de España, no escondiéndose á los ojos de los menos perspicaces que á esta nación conviene evitarse el peligro de un enemigo, más molesto que el marroquí, en la costa de Francia; y que por nuestra proximidad al Imperio hemos de aprovechar mejor que nadie las facilidades que el Sultán pueda otorgar al comercio europeo.

Tareas parlamentarias.

Ya dije ayer que se había acordado, después de las vacaciones de Semana Santa, que las sesiones duren seis horas. Este acuerdo, tomado en principio, prevalecerá en su día, y es indudable que hará más fecunda la tarea de los cuerpos colegisladores, hasta ahora, en verdad, muy estéril. Un periódico ha sacado la cuenta de los discursos pronunciados en el debate sobre la totalidad de las reformas militares, y resultan 42. Esta es una cifra aterradora y un buen argumento para los que quieren limitar el uso de la palabra; pero hay que tener en cuenta la importancia del asunto, que hace indispensable un amplio y detenido examen.

Lo que no se puede negar es que en esta discusión, como en todas, se ha abusado de las rectificaciones y del artículo del Reglamento sobre las alusiones; y esto es lo que, á juicio de todos, debe limitarse.

El programa parlamentario es el siguiente: Del lunes al día que se suspendan las sesiones se discutirán el matrimonio civil y actas é incompatibilidades, y aunque hay propósito de dejar estos asuntos concluidos, creo que no se logrará. El debate sobre el matrimonio civil será amplio: le impugnarán Azcárate, el marqués de Vadillo, pidalista, y quizás el señor Gómez Sigura que, apenas ha jurado el cargo de diputado ministerial, ya se declara rebelde.

El asunto de las incompatibilidades no dará mucho juego. La resolución de casos semejantes ha prejuzgado esta cuestión, y ya nadie es incompatible, sobre todo si es ministerial. En cambio, las actas ocasionarán interesante discusión, principalmente la del señor Zambrana. En la decisión que el Congreso adopte está interesada toda la diputación autonomista. El Gobierno no puede reparar en detalles insignificantes tratándose de un antiguo separatista que abjura sus ideas y reconoce la legalidad. Hay en este asunto del acta de Zambrana tales circunstancias, que resultará un grave debate.

Mientras esto suceda en el salón de sesiones, las comisiones que entienden en los proyectos del señor Puigerver prepararán los dictámenes con objeto de que puedan discutirse después de Semana Santa. No parece ya tan difícil la tarea de las comisiones. Se dice que el señor ministro de Hacienda permitirá algunas modificaciones en el proyecto de alcoholes y también en el de la contribución territorial, excepto en la rebaja que consigna.

A la presentación de los dictámenes sobre tan importantes proyectos, seguirá la presentación de los presupuestos de la Península y Ultramar. No dejará de discutirse el articulado de las reformas militares y no faltará, por último, alguna interpelación.

Y ahora cabe preguntar. Todo eso ¿podrá hacerse hasta junio, aún con las seis horas de sesión? Nadie lo cree, y como lo más urgente son los presupuestos y los proyectos complementarios, se tendrá que conformar Cassola con que la discusión de sus proyectos sea muy lenta, como se contenta Alonso Martínez con el nuevo aplazamiento que sufre el dichoso Código Penal. A no ser que las transacciones que se dan por conseguidas sean ilusorias, pues en este caso quedarían para después los proyectos de Hacienda, y

habría que entretener el tiempo con el articulado de los de Cassola.

Ninguna otra novedad ofrece el día. En el párrafo precedente van incluidas todas las noticias é impresiones políticas del momento.

Hoy, como día festivo, se han recibido pocos telegramas del extranjero, y esos los llevan los periódicos en las ediciones de provincias.

Vuelve á hacer mucho frio en Madrid.

B.

SOCORROS.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se ha constituido una junta de socorros para la distribución de los que han de allegarse, con destino á los pueblos donde mayores desgracias han causado los temporales de nieves, en virtud de una circular que á las corporaciones, empleados públicos, centros de la industria y del comercio y particulares, dirigirá el señor don Rafael Márto, excitando sus sentimientos humanitarios con el recuerdo de tantos extragos y de tanta miseria como han ocasionado las nieves en algunas desdichadas comarcas de la provincia.

El señor Gobernador civil, cuya conducta en las tristes circunstancias actuales ha despertado ya seguramente consoladores sentimientos de gratitud en aquellos pueblos, recuerda el ejemplo del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis que «no pudiendo contener los impulsos de su noble corazón y los elevados sentimientos de caridad evangélica, ha iniciado por su parte una suscripción entre el clero y feligreses.»

La junta encargada de la distribución de socorros y presidida por el señor Gobernador civil, estará constituida por los señores siguientes: Gobernador militar; Presidente de la Diputación provincial; Presidente de la Audiencia; Comandante de marina; Delegado de Hacienda; Alcalde de la capital; Senador conde de Mansilla; Ingenieros de obras públicas, montes y minas; Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio; Presidente de la Liga de Contribuyentes; Director de la Sucursal del Banco de España; Administrador de la fábrica de tabacos; Decano de la Prensa señor Martínez; D. Angel B. Pérez; D. José Ramón López Dóriga; D. Martín Vial y Marqués de Casa-Pombo.

EL TEMPORAL.

Con fecha de ayer, nos escribe nuestro corresponsal de Reinoso:

«Por mi telegrama de anoche dí cuenta del nuevo temporal que descarga sobre estos desdichados pueblos.

Desde entonces hasta ahora (doce de la mañana) no ha cesado de nevar un solo instante y con grande abundancia. La nieve alcanza ya medio metro de altura. El viento se ha calmado casi por completo.

En la villa, y mayormente en los pueblos del partido; la angustia de los vecinos es grande. El combustible va escaseando en los hogares; la escasez de medios de subsistencia, si el temporal persiste, es también alarmante, y la de ceba para los ganados, cosa ya por completo desesperada.»

El Alcalde de Valdeprado telegrafió ayer al señor Gobernador civil en los siguientes términos:

Pozazal 19.—12:53 t.

El temporal reinante es peor que el pasado. Las necesidades y desgracias se triplican. Urge la remisión de socorros. Remítame detalles por el correo de ayer.

Hoy está nevando sin cesar.

El celoso Gobernador civil señor Martos, informado de la triste situación de los pueblos otra vez amenazados de nuevas desgracias, se apresuró á impetrar socorros del Gobierno, dirigiendo al efecto el siguiente telegrama al señor ministro de la Gobernación:

Marzo 19.

«Nuevas nevadas aumentan la triste situación de esta provincia. Apelo á abrir suscri-

ción de todas las clases sociales para subvenir á urgentes necesidades y me permito rogar á V. E. que vengan auxilios del Gobierno con toda brevedad, como tengo solicitado en 14 del actual.

NOTAS DE CARTERA.

Sr. Director de EL ATLANTIGO. Santander.

Querido amigo mio: Me explicaba yo bien la polvareda que en el campo conservador levantara la última y maravillosa oración parlamentaria del señor Castelar; pero de lo que no me doy cuenta todavía, á lo que no le hallo solución racional, es á la actitud hostil que grupos llamados republicanos asumen frente al eminente tribuno. ¿Resultará comprobado una vez más aquello de que los extremos se tocan?

En estos países meridionales, tan dados á ensueños mesiánicos, aquí donde el progreso de los tiempos debilita, sin borrarlo, el sello de esperanzas casi sobrenaturales que vive impreso en el espíritu nacional, la tendencia política encabezada por un hombre que alcanza en el interior igual confianza de la tradición que de la reforma, y en el exterior los mismos prestigios de los pueblos republicanos que de los pueblos monárquicos, tendría andado mucho camino si no consumiese sus fuerzas en internas y miserables rivalidades. Mas ¿cómo poner á partidarios tan divididos y tan enconados bajo una sola jefatura, si tal vez la oposición personal, la indisciplina y, acaso, algo más ruin todavía, sean los factores de esta descomposición que mantiene en la impotencia á las huestes republicanas?

No hay causa que pueda prosperar en tan tristes condiciones. El triunfo de una idea está lejos de significar la elevación de todos los que interesada ó desinteresadamente la apoyan; porque, en la obra humana, cada uno hace su trabajo desde la esfera que le corresponde. Yo creo que nuestros pronunciamientos nos han hecho más daño por la patente concedida á todas las nulidades para escalar las altas cimas del Estado, que por la anarquía y el descrédito que llevaban detrás de sí. Y ese insano criterio no ha muerto todavía. Grupos microscópicos—que no partidos—pueden reunirse en perspectiva de la sorpresa, del azar; idear gobiernos por ellos dirigidos y excluir ó excomulgar á cuanto importe seriedad, prestigio, confianza, orden, ciencia, algo de eso que no se dá ni en los estrechos salones del club, ni en el reducido concurso del café. Mientras semejante fenómeno no desaparezca del campo político, las perturbaciones persistirán á despecho de todos nuestros anhelos.

¿Y con qué motivo ó pretexto combaten la política posibilista los demás grupos republicano? ¡Ah! se dicen: «Castelar transige con la monarquía; Castelar quiere que, por evolución, del régimen actual salga la república; Castelar presta al partido liberal un apoyo sin el cual la situación se habría complicado en nuestro favor ¿cómo, pues, hemos de creer republicano á quien no procura llevar cuanto antes al advenimiento de la forma de gobierno que proclama?»

Desde el estrecho punto de vista en que el interés político se coloca, ese razonamiento parece concluyente; mas ¿para provecho de quién se ha de hacer la república? ¿Para la patria? En ese caso, la solución buena será siempre preferible á la solución pronta, y ningún patriota comprometerá su obra ni sacrificará sus ideales á la pueril satisfacción de ver lucir un solo día instituciones que el país no acepte y que haya de condenar inmediatamente á largo y penoso eclipse.

Razonando de esta manera, juzgo que Castelar se coloca en una posición inatacable. ¿Es una transacción con la monarquía lo que hace, ó es un reconocimiento sincero y honrado del deber altísimo, á todos exigible, de supeditar á los amplios intereses nacionales los pequeños y egoistas intereses de bandería?

Precisamente lo que hace falta entre nosotros es que la política tome el elevado vuelo por donde el ilustre repúblico se

esfuerza en llevarla. Sin abjurar de su tradición, y antes bien iluminándola con nuevos rayos de luz esplendorosa, ha podido dirigirse á los monárquicos para decirles que consagren en leyes las libertades ofrecidas, que den al país lo que desea, ya que, en cuanto á sí, no quiere la república por sorpresa, ni por imposición, ni sirviendo de instrumento ó de botín á determinado grupo, sino como producto reflexivo, sano y generoso de la voluntad nacional. ¿Por el camino que Castelar señala, llenan los monárquicos las necesidades de nuestro tiempo? ¿Satisface los anhelos de la generación que empieza á sustituirnos? ¡Ah! entonces, lo que hará el gran patriota, ya nos lo ha dicho: «Yo me dedicaré á escribir la historia nacional... y á medida que mi sangre se hiele, que mis ojos se extingan, que mi voz se apague, aquel comercio con los héroes que «han hecho de sus huesos este suelo, con «los mártires que han de sus sacrificios henchido estos aires, con los pensadores y con «los poetas que han puesto tantas ideas é «inspiraciones en este cielo como estrellas «y luz pusiera Dios, acaso me rejuvenezca «y me quede tiempo, no solo para cantar «aquella epopeya en cuya virtud nuestra «España, rota en Guadalete y refugiada en «Covadonga, descendió de allí para engarzarse «los mares como esmeraldas en sus sandalias «y los soles como diamantes en su corona, «sino para cantar estas grandes transformaciones en que las instituciones faraónicas se «van hundido y ha llegado la libertad. Y entonces, acabadas las envidias y los rencores, «la nueva generación me dará un sepulcro «honrado y bendecido y me pondrá en él «de manera que pueda besar con mis labios «frios la tierra nacional y pueda pedirle su «grandeza para mi pequeñez, y para mi muerte el calor de su gloriosa inmortalidad.»

En esta generosa actitud ¿que sentimientos palpitan? ¿que ideales viven? ¿Qué excesiva acaso la manifestación de simpatía, de afecto, de reconocimiento que Gobierno, diputados, tribunas, prensa consagraron al orador, si para no hacerlo habría sido necesario carecer de corazón español y casi, casi de espíritu humano?

Yo no comulgo con el gran tribuno en la importancia que concede á determinada forma de gobierno. El se ha dignado decirlo en un célebre artículo publicado poco ha, sobre cierto insignificante trabajo mio. Pero precisamente por eso, me hallo en condiciones de opinar que su conducta, que su desinterés, que su abnegación serán eterno ejemplo de virtud cívica, en el cual quisiera que siempre se inspirasen los que pretendan servir á la patria.

Castelar no puede ir hasta la monarquía. Aparte de las repugnancias al espíritu cortesano y palaciego, se lo veda su tradición, su gloria, el haber paseado por el universo un nombre que equivale á una bandera de combate, á la bandera enarbolada en favor de todos los principios que dignifican al hombre. Hay, pues, por honra suya y por honra nacional que alentarle en la conservación de su símbolo, para que sospechas ruines no menoscaben lo que importa á todos conservar muy alto; y hay también interés patriótico—cuando el estado gelatinoso que atravesamos impone cierta previsión—en mantener elementos directrices, con todo el crédito y con todos los prestigios necesarios, al frente de las corrientes políticas. Un monárquico más, siquiera sea de tanta altura, no hace falta en España: lo que aquí necesitamos son islas de refugio en donde los principios de permanencia, mantenidos con enérgica devoción hacia los adelantos indispensables, puedan guarecerse el día de la tormenta.

Acaso este sentido, que apenas dejo esbozado, late en la opinión serena, en el espíritu sano y justiciero que en nuestro país se sustrae á las pasiones políticas. Si así fuera, tendría entonces fácil explicación el encarnizamiento con que los extremistas combaten al señor Castelar. Se trata de robustecer un elemento netamente patriótico, de afirmar un núcleo tan extraño á las ruindades y egoísmos de escuela, como dispuesto á atraer, en momentos necesarios, á todos los que crean que la importante mi-

sión histórica de nuestro pueblo habrá de realizarse por un viril ejercicio de sus facultades soberanas, y por un desdoblamiento pacífico de su actividad, mejor que por convulsiones epilépticas, reveladoras siempre de un estado moribundo.

De Vd. amigo afectísimo.

TELESFORO GARCIA.

EXTRANJERO.

PERÚ.

Un incendio acaba de destruir la ciudad de Iquique, capital del departamento de Moquegua, cuyo puerto era frecuentado por varias líneas de vapores y debía su prosperidad á la exportación de nitrato de soda. Su población era de 2.500 habitantes.

MÉJICO.

Continúan activamente los trabajos de la línea férrea de Guadalajara, estando ya tendidos los rails á 167 kilómetros al Oeste de Irapuato. Así que se construya el puente de Ocotlan, pronto llegará la vía á aquella capital.

ITALIA.

En la sesión del día 15 ocurrió un tumultuoso incidente en la Cámara de los Diputados, á consecuencia de que al defender el señor Crispi la conducta del Gobierno interceptando ciertos telegramas que hablaban de otra derrota de las tropas italianas en Africa, se mostró arrepentido de sus ideas liberales en materia de legislación de imprenta é increpó duramente á los periodistas republicanos que habían propalado aquellas y otras noticias, á sabiendas de que eran falsas.

Las palabras del jefe del Gobierno suscitaron grandes protestas en la tribuna de la prensa y en varios bancos de la Cámara, hasta el punto de que la cuestura tuvo que intervenir para despear aquella tribuna, suspendiéndose además la sesión.

El señor Crispi, al reanudarse esta, declaró que sus palabras habían sido mal interpretadas, y que en todo caso, los periodistas honrados no podían ofenderse por ellas.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Un despacho de Viena, fecha 17, dice que en casi todas las comarcas del imperio han causado catástrofes las inundaciones. La ciudad de Temesvar, en Hungría, está completamente sumergida. Muschau, en Bohemia, está también inundada totalmente. Son muchas las casas que se han desmoronado.—En Yasbar, Hungría, se hundió un puente que arrastró en la caída á doce personas, las cuales se ahogaron.—Lo mismo y con igual número de víctimas ha acontecido con otro puente entre Hohenau y San Juan.

ALEMANIA.

A pesar de las emociones del día del entierro de su padre, el nuevo emperador pasó bien la noche del viernes.

Desde su llegada á Berlín, el doctor Makenzie ha recibido multitud de anónimos amenazadores. Alarmado el emperador, ha dado orden de que se adopten las medidas necesarias para proteger á su médico, contra cualquier atentado de que pudiera ser objeto.

La exacerbación de los ánimos contra el doctor Makenzie es tal, que habiendo entrado en una tienda un sujeto muy parecido á aquel, se agolpó al momento una multitud enorme á la puerta del establecimiento, profiriendo contra el supuesto doctor palabras tan injuriosas y groseras que el periódico *La Post* que da la noticia no se atreve á reproducirlas.

NOTAS POLÍTICAS.

Un periódico cree que si echaran del ministerio de la Guerra al general Cassola, es posible que volviera sólo.

Pues que le echen desde luego. Volverá con las reformas, si vuelve.

Por lo demás, ya se vé que la dictadura cunde también por acá, al ménos entre los defensores del general Cassola.

¡Le petit Boulanger!

El Correo, quiere la sinceridad electoral á todo trance, como que entiende que es una de las necesidades más grandes del pueblo español.

¡Grande debe ser!

«Por la persuasión—añade—son lícitos todos los trabajos; pero fuera de esto, es posible que sean derrotados los candidatos oficiales.»

Es preferible para los de oposición. Y para los gobernadores que cubran las vacantes que resultaran del caso supuesto. Por pura hipótesis.

Combatiendo las reformas militares ha dicho el señor Romero Robledo que sus hijos emigrarían antes de entrar en los cuarteles.

El señor Cassola observó que el preopinante no tiene hijos.

Y aún pudo añadir que aquí tampoco hay cuarteles.

Lo primero que había que reformar, sí lo hubiera.

Pero, al menos, lo que quiere el general es que todos tengamos aire marcial y entendamos los toques de corneta, ni más ni menos que de otras cosas que nos hacen igual falta.

Como entendemos de política.

El País ofrece una República nacional progresiva y reformista, cómoda y barata como un gorro de dormir.

«Pensar que nosotros—dice—unos hombres de Gobierno y otros arrepentidos de los desgobiernos pasados, hemos de alentar las mismas anarquías y tropezar en las mismas piedras que nos hicieron caer, es suponernos imbéciles.»

No tanto, hombre, no tanto. Pero también sería locura fiarse de ilusiones de convalécientes.

Cuando más cuerdos se creen, vuelven á á la misma manía.

Y hasta hacen pronunciamientos.

SECCION DE NOTICIAS.

A solicitud del interesado, se ha dejado sin efecto la real orden de 14 de enero último por la que se nombró á don Antonio Rios Martin, Registrador de la propiedad del partido judicial de Cabuérniga.

Con fecha 17, telegrafian de Greenock á un periódico de Londres anunciando haber embarrancado, á la entrada del río Cart, el vapor *City-of-New-York*, de la Compañía Inman, y uno de los mayores de su flota y el más nuevo de todos ellos, puesto que había sido lanzado al agua el jueves último en uno de los astilleros del Clyde.

Todas las tentativas hechas para poner á flote tan hermoso buque han resultado hasta ahora infructuosas.

Leemos en el «Resumen»

«Se habla mucho esta tarde de un doloroso incidente ocurrido anoche á la puerta del cuartel de los Doks.

Como algunas de las versiones son á todas luces exageradas, vamos á exponer la que por la fuente en que la obtenemos nos parece auténtica.

En uno de los coches que para su uso tienen los socios de *La Pena*, llegó anoche á la puerta del cuartel un distinguido comandante de artillería que estaba, segun parece, de servicio.

El centinela dió el «quién vive» al detenerse el carruaje. El cochero, ya porque no oyerá al centinela, ya por ser nuevo y no estar acostumbrado como los otros á responder á estas intimaciones, guardó silencio.

El oficial, ajeno á lo que pasaba, sacó fuera de la portezuela la mano, para abrirla; en este instante el centinela disparó, con tan fatal puntería, que la bala atravesó el brazo de su jefe.

El herido, víctima de este desgraciadísimo lance, fué el primero en declarar que el centinela había cumplido con su deber.

Por fortuna, la herida del distinguido oficial no ofrece, segun nos dicen, caracteres graves.

El señor gobernador civil ha dispuesto remitir hoy á Reinosa, facturados y por ferrocarril los comestibles y efectos recogidos en esta ciudad con destino á los pueblos damnificados por los temporales de nieves, y que consisten en 8 sacos, con 815 kilos de arroz; 11 kilos de azúcar; 28 sacos, con 2.800 kilos de maíz; 3 ídem, con 250 kilos de harina; 11 ídem de alubias, con peso de 1.000 kilos; 8 ídem garbanzos, con 110 ídem; 5 fardos, con 280 kilos de bacalao; 1 caja, con 100 latas de conservas; 25 latas de sardinas; 6 ídem de carne; 16 chorizos; 2 sacos, con 48 kilos de patatas; 1 caja de higos con peso de 20 kilos; 1 tabal con 27 kilos de sardinas; 4 sacos con ropa y calzado; 1

bulto conteniendo 4 almohadas y una pequeña partida de jabón.

El señor Martos satisfará de su peculio el importe de los gastos de conducción hasta la definitiva entrega de dichos efectos á los Alcaldes de los pueblos á que van destinados.

Don Julián Torices y Saez ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones del partido judicial de Cabuérniga.

En los días 1.º y 10 del mes de mayo próximo dará en la plaza de toros dos corridas de novillos la cuadrilla de niños sevillanos.

Dos sujetos que venían siendo reclamados por el Juzgado de instrucción de esta capital fueron ayer detenidos por el guardia municipal Juan Ganza, ingresando después en la cárcel pública.

En la mañana de ayer penetró en una cochera de la calle de Cervantes un individuo, navaja en mano, tratando de acometer á un cochero que en la misma se hallaba acostado.

A las voces de auxilio, dadas por éste, acudieron un cabo y dos guardias municipales, deteniendo al agresor que fué encerrado en la prevención.

Anoche se presentó al Jefe de la guardia municipal una mujer con varios arañazos en la cara, manifestando habérselos causado una vecina á quien reclamó varias ropas de cama que le había sustraído de su habitación. Del hecho conoce la Alcaldía.

La Caja de recluta ha desalojado ya la parte que ocupaba en el ruinoso edificio que fué convento de San Francisco, declarado en ruina. La Diputación provincial ha mandado también desalojar los locales inmediatos á la parte donde se están verificando las obras de derribo, que son los que ofrecen verdadero peligro,—mientras se dispone el traslado de todas las oficinas á otro edificio.

Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde de ayer ocupó el sillón presidencial el Alcalde don Justo Colongues con objeto de celebrar la sesión ordinaria, pero no habiendo asistido al salón de sesiones mas que los señores Martínez Peñalver, Cabrero, López Mazón, Pérez Martínez, Trueba, Galian, Bolado, Ruíz Huidobro, Huerta y López Herrero, no pudo celebrarse aquella, por falta de número.

La subsidiaria tendrá lugar dentro del plazo prefijado por la ley.

La Casa de Caridad distribuyó ayer 552 raciones á las familias de los obreros sin trabajo.

También la Alcaldía facilitó ropas de cama, metálico y raciones á tres familias pobres y con enfermos.

En la botica de socorro del distrito del Oeste fué ayer curado un niño de corta edad, de varias lesiones que se produjo en la cabeza por haberse caído desde un cabrete.

Desde la calle de la Blanca á la iglesia de Santa Lucía se extravió anteano un alfiler de oro con esmalte negro, el cual tenemos encargo de recoger en esta Redacción si el que le hallara se sirve entregarlo.

El Ayuntamiento de Pesaguero ha remitido el estado de los daños sufridos por el temporal de nieves, importantes segun tasación, 3.173 pesetas, sin consignar las considerables pérdidas esperimientadas en el ganado lanar y cabrío. Hay además varios edificios que amenazan ruina y que se teme se derrumben en breve.

En Miera se han hundido quince casas y han perecido á causa de la nieve, una vaca, una yegua, 286 ovejas y 115 cabras: también se han originado perjuicios de consideración en las haciendas y sus cerramientos.

El Ayuntamiento de Laredo ha expuesto al público, por término de quince días, el apéndice para el amillaramiento del próximo año económico.

El Alcalde de Arredondo está formando el expediente de los daños sufridos y perjuicios causados en aquel Ayuntamiento por los últimos temporales. En oficio recibido ayer en este gobierno de provincia dice haberse hundido dos casas pertenecientes á don Carlos Trueba y don Angel Maza y dos cabañas, una del dicho don Carlos y otra de don Isidro Alonso Oejo.

En la Sala Audiencia del Juzgado de Cabuérniga se substarán, á las once de la mañana del día 14 de Abril próximo

mo varios bienes, tasados en 1.500 pesetas, pertenecientes al finado don Matías González García á quien se le embargó para pago de las costas que se le impusieron en causa por corta y sustracción de maderas.

Por no poder montar la barca de Oporto, entró el sábado de arribada en Vigo el vapor portugués *Italia*.

En su travesía desde Londres experimentó este vapor un temporal durísimo, habiéndole arrebatado la mar todos los objetos existentes sobre cubierta, víveres é instrumentos náuticos, rompiéndole además la rueda y el eje del timón.

Según el capitán, del *Italia* quedaban frente á Oporto hasta quince buques imposibilitados de acometer la entrada por llevar el río una corriente de 30 millas de velocidad, encontrándose entre aquellos y en gran peligro una barca, portuguesa también, á la que no era posible prestar auxilio alguno.

Otros dos vapores el *Anckland Castle* y el *Minerva*, ambos ingleses, entraron en el mismo día de arribada en Vigo, por la misma causa que el *Italia*.

No queremos dejar pasar en silencio un hermoso rasgo de filantropía acaecido anteayer en el Ayuntamiento.

Presentóse á cobrar los jornales de la semana anterior uno de los jornaleros de los que la Alcaldía tiene ocupados en las obras que se ejecutan con objeto de facilitar trabajo á la desgraciada clase obrera y, tan pronto como por el oficial del negociado se le hizo entrega de las diez pesetas que representaban los cinco días que durante la semana había permitido el tiempo trabajar, con la mayor humildad y modestia entregó á dicho oficial la quinta parte de lo cobrado, diciéndole:

«Tome usted estas dos pesetas con destino á las necesidades de mis hermanos sin trabajo, pues yo, gracias al Ayuntamiento, he podido quitar el hambre de mi familia y justo es que comamos todos.»

Este honrado hijo del trabajo, cuyo nombre sentimos no recordar, tiene esposa y cuatro hijos.

Excusado es decir que el oficial aludido no quiso aceptar el donativo, manifestándole lo llevase para dar pan á sus hijos, pues el Ayuntamiento contaba aún con recursos para atender á las necesidades públicas.

Rasgos como este, honran á quien los ejecuta.

Audiencia.

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Manuel Camelo Riva.

El teniente fiscal señor Polanco calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado para quien pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consignadas, pago de las costas, y de 24 pesetas al ofendido José Acebo.

El señor Rodríguez Parets, defensor del encausado, aceptó la calificación fiscal, pero solicitando se imponga á su patrocinado tan solo un mes y un día de arresto mayor, por apreciar en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

**

Hoy se verá en juicio oral y público ante la misma Sección la causa formada en el Juzgado de instrucción de Santoña y seguida, por desobediencia grave á la autoridad, contra Francisco Vega y Vega, estando su defensa á cargo del letrado señor Olmedo.

**

Ante la sección segunda se verá hoy á las diez, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Reinosa por hurto de una vaca, contra Julio Ramirez Rojí y Jerónimo Gutiérrez Gómez, vecinos de Aguayo y Bustamante, á quienes defenderá el letrado señor Mazarrasa.

**

A las once del propio día y en la misma sección se verificará el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida por injurias y amenazas á un agente de la autoridad, contra Jacinto Bolado y Velasco, estando su defensa á cargo del señor Díez Fernández.

**

Miguel Moreno Cobos, procesado en este Juzgado de instrucción, ha sido condenado por sentencia de la sección segunda, como autor de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, con una circunstancia atenuante en su favor, á las penas de seis meses y un día de prisión correccional, multa

de 150 pesetas, accesorias y costas correspondientes, declarándose de abono para la extinción de dichas penas la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, como comprendido en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1853.

**

José Ramón Rivero y Barquín ha sido condenado por la misma sección en causa de Juzgado de esta capital, como autor de robo con nocturnidad, á las penas de dos años, once meses y once días de presidio correccional, con las accesorias y costas correspondientes.

DESDE BERLIN.

16 de marzo de 1888

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mio: La mayor parte de la población no se ha acostado esta noche, por temor de llegar tarde ó no hallar pasaje para ver el desfile del cortejo fúnebre.

Toda la carrera estaba colgada de negro y decorada con gusto y elegancia, presentando un golpe de vista admirable á la vez que triste. Sobre todo el paseo de Walden Lindex, causaba una impresión ligada en medio de manifestación tan suntuosa.

Levantéme mas temprano que de costumbre para tomar posesión de un rincón que por mucho favor me quisieron ceder en la ventana de un cuarto piso, por la módica suma de 100 marcos. Una vez instalado en estas alturas y bien forrado en mi abrigo de pieles, pues hacía un frío glacial, así de cartera y lápiz y me propuse anotar todo cuanto pasare ante mi vista, para poder comunicárselo á los ilustrados lectores de EL ATLANTICO.

A las once en punto, todas las campanas de las diferentes iglesias de la ciudad empezaron á doblar. La de las doce era la hora señalada para ponerse en marcha la comitiva fúnebre; pero no lo efectuó hasta las doce y media, y en el orden siguiente:

Las trompetas y un escuadrón del regimiento de húsares.

Siete escuadrones de los diferentes cuerpos del arma de caballería, con sus correspondientes músicas.

Siete batallones del arma de infantería y sus bandas de música correspondientes.

Doce baterías de artillería.

Los estandartes y banderas de los diferentes cuerpos de ejército.

Una escolta compuesta de un oficial y cuarenta números del regimiento *Guardie Corps*.

Diez sacerdotes protestantes.

Todos los palafreneros y servidumbre de palacio.

Los secretarios del finado emperador y sus médicos de Cámara y camareros mayores.

Todos los ministros, llevando las insignias reales.

El luctuoso carro fúnebre, tirado por ocho caballos cubiertos de negros mantos. El fúnebre, color púrpura y oro, y sobre el cual se usó el ilustre emperador.

Valiosas coronas adornaban el carro fúnebre. Un gran palio le cubría, llevado por oficiales, y del cual pendían anchas cintas negras de las que asían oficiales generales. A continuación, el caballo imperial conducía el freno por un caballero mayor.

El príncipe imperial, acompañado de los reyes de Sajonia, Bélgica y Rumania y príncipes de la familia imperial de Alemania.

Los enviados extraordinarios de los soberanos.

Los ayudantes generales del finado y casi todos los generales del ejército alemán.

Los caballeros de la real orden del Aguila; los jefes de la casa real; presidentes del Reichstag y Sandtag; los consejeros de Estado y jefes de las diferentes dependencias de la Administración.

Los mariscales, ministerio y diputados de la casa real y gabinete civil y militar del imperio.

Diputados y senadores y comisiones de los ayuntamientos, universidades y establecimientos dependientes del Gobierno.

Cerraban la marcha dos batallones de infantería, con sus músicas.

Tanto el príncipe de Bismark como el Feldmarschal von Moltke, en vista de la insupportable del tiempo, no han asistido á la remonia.

El desfile ha durado cuarenta minutos durante todo el tiempo que el cortejo fúnebre empleó en recorrer el itinerario.

El emperador Federico III, presenció la conducción de los restos de su augusto padre desde una ventana del Schloss de Charlottenburg.

La prensa de Berlín dice por lo contrario que se encuentra más aliviado, pero yo creo que en los actuales momentos se quiere ocultar la verdad.

Asesora del genio inmenso que ha habido por las calles, ha reinado el mayor orden. De V. afmo.

J. J. SANCHEZ.

DESDE PARIS.

17 de marzo.

Las exequias del emperador Guillermo

Tendríamos que llenar el espacio de muchas correspondencias si quisiéramos reproducir solo la décima parte de los extensos telegramas que publican los periódicos todos de esta capital, reseñando los más mínimos detalles de la ceremonia fúnebre que tuvo ayer lugar en la capital de Alemania.

Contentémonos, pues, con dar de ellos un ligerísimo resumen, ya que el extracto tampoco sería posible hacerlo en los cortos límites de una correspondencia.

El acto empezó a las doce en punto.

Ya en la Catedral, en la cabecera del féretro estaba colocado de pie el general de Papp sosteniendo la bandera del imperio.

Detrás, y también de pie, en medio de la nave, velase al príncipe imperial, teniendo a su lado al rey de Sajonia, al de Bélgica y al de Rumanía, y a poca distancia el gran duque de Baden, el príncipe Enrique, el príncipe Alberto y demás príncipes de la familia real; el príncipe heredero Rodolfo, de Austria; el gran duque heredero de Rusia; los grandes duques Miguel y Nicolás; el príncipe de Gales; los príncipes herederos de Italia, Dinamarca y Grecia, llevando cada uno el uniforme de su país respectivo; los príncipes de Baviera; el gran duque de Hesse; en una palabra, todos los príncipes de casas reinantes presentes en Berlín.—Inmediatamente a estos seguían los representantes de las potencias extranjeras. La tribuna diplomática estaba, como dicen los franceses, *au grand complet*.

El interior del templo estaba adornado sin lujo aunque con severidad. En el fondo de la estrecha nave estaban los funcionarios civiles y militares de la corte. El féretro, recubierto de terciopelo encarnado con bandas doradas en los contornos, estaba colocado más lejos, cerca del altar, entre seis grandes candelabros. La cimera imperial, que figuraba encima del féretro, y dominaba por consiguiente el catafalco, era lo que más principal hería la vista por el contraste de sus plumas blancas y negras dominándolo todo.

A derecha é izquierda del catafalco estaban agrupados los ministros de la corona, teniendo a su lado las insignias imperiales y detrás de ellos a los generales, dignatarios del Águila Negra, príncipe Hohenzollern y presidentes de ambas Cámaras.

Hasta la una y media duraron las ceremonias religiosas. Las campanas de la Catedral fueron echadas a vuelo y los coros de la capilla entonaron cánticos mientras el pastor Kegel rodeado de los demás miembros del clero, recitaba sus oraciones a la memoria del soberano difunto.

A las dos menos cuarto poníase en marcha la comitiva con el coche fúnebre, en dirección á Charlottenbourg, en donde, como saben ya nuestros lectores, debía ser inhumado el cadáver del emperador Guillermo.—La familia imperial, los reyes y los príncipes esperaban sobre las gradas del templo: en tanto que la calle estaba cuajada de uniformes, de cascos, de plumas, de criados, de ordenanzas corriendo á derecha é izquierda en busca de sus jefes, y todo el mundo tirando de frío bajo una temperatura de 8° verdaderamente ir resistible.—En la plaza los hulanos con sus lanzas y sus oriflamos negras y blancas—hicieron semicírculo. Después de ellos siguieron los húsares, los coceros blancos, la artillería y detrás el coche fúnebre con el inmenso cortejo. Púsose este en marcha, atravesando una línea de más de cien mil espectadores, llegando á Charlottenbourg á las tres y media. Al pasar el cortejo por delante del palacio del nuevo

emperador, levantose la cortina de una de las ventanas, y apareció Federico III de pie y con la cabeza descubierta rindiendo el último tributo á su padre. Media hora después, todo había terminado.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Viena 18.

Se confirma la noticia comunicada por esta Agencia sobre el nombramiento del general Bauer para el cargo de ministro de la Guerra de Austria.

Nueva York 18.

Los operarios ocupados en limpiar las calles de nieve han encontrado bajo esta, treinta personas muertas de frío.

A causa de la interrupción de la circulación por la enorme cantidad de nieve que cayó sobre esta capital, no pudo procederse al entierro de las personas fallecidas durante varios días, dándose el caso raro de que ayer se hallasen insepultos 500 cadáveres.

La circulación de los trenes solo está parcialmente restablecida, pues han vuelto á caer grandes nevadas en los Estados Unidos.

Paris 18.

La agitación producida en provincias con motivo de la destitución del general Boulanger no tiene la importancia que suponen los partidarios de este.

En la mayor parte de las ciudades se ha acogido con bastante indiferencia y las excitaciones de la Junta de Paris para que se vote al general en las próximas elecciones parciales no encuentran el eco que aquella se proponía, incluso entre los mismos radicales, que no quieren emitir sus votos sin resultado.

En vista de esto se anuncia la próxima salida para los departamentos de varios de los principales amigos del general á fin de ver si consiguen levantar el espíritu público.

Ahora se trata de halagar el sentimiento patriótico sacando partido de lo que dicen algunos periódicos rusos, censurando la medida de que ha sido objeto Boulanger.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la Savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse, quien desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la Savia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta Savia convertida en (Jarabe y Pasta de Savia de pino de Lagasse) es popular contra resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc, y es muy superior á la breva, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envia solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón; HERNAN-CORTÉS, 2.

No es un tinte el aceite del Serrallo que en unión de la Jerezalina anunciamos en otro lugar, es, si, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente va devolviendo su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá porque estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Música económica.

A 8 REALES CADA ALBUM.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Mannelita; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamotte. La Belle Blonde; Nages d'Or; Toujours á toi; Le Pays des songes; Una sonrisa y Una noche de dicha.

Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música. Pianos, Armonios y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO,

34-CALLE DE LA BLANCA-34.

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

Los vinos y jarabes de Despinoy, al extracto puro de hígado de bacalao, son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris. Poseen las calidades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.

Depósito en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, y principales Farmacias.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 19.—10 n.

Ha causado verdadera impresión un telegrama del señor gobernador civil de la provincia de Santander, dando cuenta de la desesperada situación de los pueblos ante los nuevos temporales.

El ministro halla imposible enviar el socorro inmediato que se reclama, por haberse agotado ya el fondo de calamidades públicas.

Madrid 19.—10'45 n.

Los diputados progresistas señores Muro, Pedregal y Azcárate han visitado esta tarde al señor Sagasta, interesándole para que el Gobierno conceda el traslado del brigadier Villacampa, en consideración á su enfermedad, y para que se otorgue una amplia amnistía á los presos y emigrados políticos.

El señor Sagasta los recibió con gran cortesía, y les contestó que la reina le había también interesado medidas análogas á las que le pedían; pero que siendo una cuestión muy compleja la de que se trata, deberá estudiarse antes por el Consejo de ministros.

Madrid 19.—11 n.

En la sesión del Congreso el señor Prieto y Caules, en nombre de la minoría republicana, ha tributado su aplauso á las reformas militares mantenidas por el general Cassola.

En la sesión del Senado, el señor Moret ha prometido presentar en breve plazo los proyectos por los cuales se conceden beneficios á las clases obreras.

Madrid 19.—11'45 n.

El señor Montero Rios ha interesado al señor Gamazo que interponga su influencia con los representantes castellanos á fin de que abandonen su actitud de intransigencia ante los proyectos del señor ministro de Hacienda.

El señor Gamazo prometió complacer al señor Montero Rios, gestionando en la forma oportuna.

Madrid 19.—12 n.

Las noticias que se reciben respecto al estado del nuevo emperador de Alemania son en extremo contradictorias.

El Correo Catalán, periódico tradicionalista de Barcelona, dice, de una manera autorizada, que don Carlos de Borbón tiene el propósito, si reinara en España, de respetar la libertad religiosa, y de mantener el sistema representativo, inspirándose en una política de atracción.

Madrid 20.—1'35 m.

En los banquetes socialistas celebrados en Paris se ha fustigado al general Boulanger. El emperador Federico ha recibido á los embajadores de Francia dispensándoles una acogida fraternalísima.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), time of day (6:50 tarde, 8 noche, 6:30 tarde, Madrid-12 noche), and two columns for prices (Dia 17, Dia 19).

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Ugarte número 1, de 30 ts., capitán Zárraga, de Bilbao, con 14 cajas ferreteria, á la orden; 55 atados cueros, á D. Juan Aguirre; 21 barriles vacíos, á los señores Matossi Fanconi y Compañía; 15 cajas hoja de lata, 340 bultos hierro, á don Pablo Villao; 94 barriles vino, á don Elias Yllera; 120 id. id. á don A. B. Pérez y Compañía.

DESPACHADOS.

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Acebo, para San Sebastian con 160 sacos cacao y 331 cajas tabacos. Vapor español Pelayo, de 105 toneladas, capitán Benguria, para Bilbao con 540 sacos cacao, 13 barriles cerveza y 40 sacos azúcar. Vapor español México, de 48 toneladas, capitán Reguera, para Gijón con 17 sacos azúcar, 8 id. cacao, 4 pipas laguardiente, 506 cajas petróleo, 5 fardos bacalao, 41 cajas jabón y 5 sacos café.

LA BANDERA ESPANOLA.

Linea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 28 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español nombrado

EUSKARO,

capitán don José de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

Linea de vapores españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao, y Fajardo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español nombrado

MAYAGÜEZ.

Su capitán D. Zoilo de la Cruz, Este vapor tocará también en Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle, 19.

BUENA OCASIÓN

PARA LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

Se venden, muy baratos, todos los enseres pertenecientes á la fabricación de refinación de aceite de olivas, muy útil para poblaciones donde haya fábricas de conservas, donde rendiría muy buenos productos.

También se venden casi nuevos varios depósitos de lata para aceites, de cabida desde 50 hasta 200 arrobas.

IGNACIO SORIANO.

Se arrienda en Juan Blanco, (Paseo del Alta, tras de la media luna) un prado de catorce y medio carros, con pozo. Informarán Cuesta de la Atalaya, 17, 1.º, derecha.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Compañía Gaditana, Tomás Álvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Vejar y Saiz.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

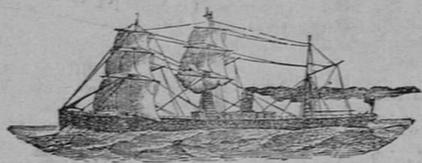
HUDSON & VAN SPEEHL. MERCHANTS. 59 y 60 Cornhill.—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saró y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

MÁQUINA PARA CONTAR. Este precioso y utilísimo instrumento, con el que se ejecutan toda clase de operaciones Aritméticas pronto, bien y sin conocimientos matemáticos, y que por la facilidad en su manejo se hace indispensable á los ayuntamientos, escuelas, comercio, banca y particulares, se halla de venta al ínfimo precio de 75 pesetas en el depósito establecido en esta ciudad en casa de don Ignacio Soriano, calle de la Compañía, número 3, donde deberán dirigirse los pedidos.

OBRADOR DE MÁRMOLES DE MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda, número 4. Mármoles del país y extranjeros, confección de chimeneas, escaleras, balustradas, pavimentos, fuentes, baños, pilas bautismales, lavabos, piezas para muebles, capillas, panteones lápidas de todas clases etc., etc. ALAMEDA, N MERO 4. 17, BLANCA, 17, GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, plaid's abrigos é impermeables para señora. FIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Marzo saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.000 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,
CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,
con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

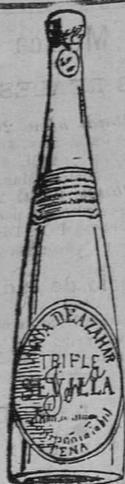
y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.
GIRALDA
VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. P. ORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.50, 2.25 y 5 pesetas botella.

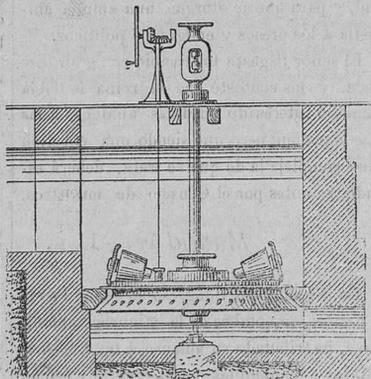
Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las piloras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

TURBINAS,

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.



FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de **EDUARDO L. DÓRIGA.** SANTANDER.

Se vende una bohardilla

CALLE DEL ARRABAL, NÚM. 12.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C.ª, Santander.

LA FAMA JEREZANA,

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO.

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Especialidades de la casa.

AGUARDIENTE ANIS DE LA



MARCA DEPOSITADA. PRIVILEGIO EXCLUSIVO Y

Ginebra aromática española analiza la por el doctor D. J. Fernández Ballesteros, director de la Revista de Higiene «El Guía de la Salud de Sevilla», quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia así como que ofrece una acción tónica general por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condición principal de su aceptabilidad.

Representante en esta D. Elias Herrero, Calle de San José, número 3, 1.ª

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.)

SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,** garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. **LIMONADA INGLESA (PATENT)** (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menes acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (ex-quina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

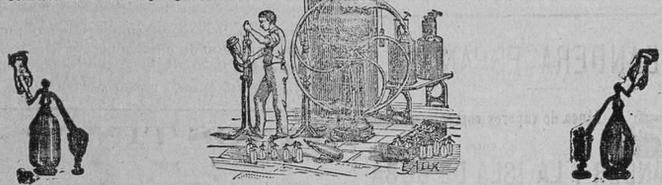
APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS



LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 45, se remite certificado á provincias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL
Elixir Dentifrico

DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1887. Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguette, J BORDEAUX Depósito en todas las Farmacias y Perfr. de Francia y Estrangero

Punto de venta en Santander: **SAN FRANCISCO, NUM. 11.**

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

EL ATLANTICO,
PERIÓDICO DIARIO.
REDACCION Y ADMINISTRACION,
Plaza de la Libertad, número 1,
SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLÁNTICO,
GRANDES TALLERES

DE

imprenta, litografía y encuadernación.

IMPRENTA,

LITOGRAFIA,

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo. Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estam-padas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.